

para por haber manifestado los con-
cederos a quienes me he dirigido, hallarse
unido el referido artículo y no poder
poderse en limpio.

Esta Corporación puede contar
con mi utilidad, en cuanto pueda con-
tribuir a su sustento y al de la Prov.^a

Dios que a V. S. U. A.

Bullas 11 de 30 de Nov. de 1851 =

Cristóbal Manilla

Don Diego García de Haro Secretario de la Sociedad de Amigos
del País de Murcia

